

## PROGRAMA ÚNICO DE ASIGNATURA

**Unidad académica:** Programa de Anatomía y Biología del Desarrollo

**Nombre del curso:** Anatomía Humana Normal

**Código:** TM01011506001-1

**Carrera:** Tecnología Médica

**Tipo de curso:** Obligatorio

**Área de formación:** Curso de Formación Básica

**Nivel:** Primero

**Semestre:** Primero

**Año:** 2013

**Requisitos:** No tiene requisitos

**Número de créditos:** 5 créditos

**Horas de trabajo presenciales y no presenciales:** 67 presenciales y 68 autónomas

**Nº alumnos estimado:** 100

Encargado de Curso: **Adriana Armijo Arévalo (aarmijo@med.uchile.cl)**

Coordinadores de Unidades de Aprendizaje: **Christian Arriagada Abarzúa (carriagada@med.uchile.cl)**

Secretaria del Curso: **Sra. Sylvia Quiroga**

Teléfono Secretaría del Curso: **29786781**

<b>Docentes Participantes</b>	<b>Unidad Académica</b>	<b>Horas Directas</b>
William Aguilar	Programa de Anatomía	<b>42</b>
Adriana Armijo	Programa de Anatomía	<b>43</b>
Christian Arriagada	Programa de Anatomía	<b>42</b>
Sandra Arriagada	Programa de Anatomía	<b>38</b>
Rodrigo Bustamante	Programa de Anatomía	<b>42</b>
Karla Ferrada	Programa de Anatomía	<b>42</b>
Cristián Galaz V.	Programa de Anatomía	<b>40</b>
Claudio Molina	Programa de Anatomía	<b>42</b>

### **PROPÓSITO FORMATIVO**

El curso habilita al alumno en la comprensión y descripción básica de los principios de organización del cuerpo humano, utilizando como herramienta de descripción el lenguaje anatómico. Los conocimientos adquiridos, a su vez, contribuirán al desarrollo de cursos posteriores, ya que es requisito para los cursos de fisiología y neuroanatomía. Además, el curso inicia al estudiante en los procesos de argumentación de exámenes imagenológicos y procedimientos que efectuará en niveles superiores en su mención.

## **COMPETENCIAS DEL CURSO**

### **Dominio Tecnología en Biomedicina:**

#### **COMPETENCIA 1**

Decidir, resolver y argumentar los exámenes y procedimientos que efectúa en su **mención**, basándose en la comprensión y establecimiento de vínculos con los procesos biológicos, físicos, químicos, bioquímicos, fisiológicos y patológicos, generando información relevante para una correcta decisión en el ámbito clínico.

#### **SUB COMPETENCIA 1.1**

Seleccionando los saberes fundamentales de las ciencias básicas y aplicadas, que le permitan integrar los exámenes y procedimientos con los principios propios del desempeño profesional en las distintas menciones

#### **SUBCOMPETENCIA 1.2**

Seleccionando la metodología a usar, asociando los procesos biológicos normales y patológicos, la situación de salud del individuo y la hipótesis diagnóstica.

#### **SUBCOMPETENCIA 1.4**

Analizando y evaluando los resultados de exámenes y procedimientos obtenidos para generar un informe y/o producto acorde a la situación de salud del individuo y su hipótesis diagnóstica, que permita una correcta toma de decisiones.

## **REALIZACIÓN ESPERADA COMO RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL CURSO**

Define utilizando el lenguaje de la terminología anatómica, los planos, ejes, términos de referencia y ubicación.

Define y describe las regiones topográficas de los sistemas que constituyen el cuerpo humano.

Define las regiones topográficas, las relaciona entre sí y con los órganos contenidos en cada una de ellas.

Define y describe los órganos que ocupan cada una de las regiones, indicando divisiones de éstos, vascularización, inervación y anexos que poseen.

Realiza la integración de los conocimientos anatómicos con los conocimientos de los otros cursos del primer semestre para relacionarlo al quehacer del Tecnólogo Médico.

## **REQUISITOS DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN**

**Normas de evaluación de acuerdo con Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grado de licenciado y título profesional (DECRETO EXENTO N°0010109 - 27 AGOSTO 1997).**

### **Artículo 24:**

La calificación del trabajo de la asignatura o actividad curricular se referirá a los conocimientos y a las habilidades y destrezas, con las siguientes ponderaciones:

Actividad Curricular	Conocimientos	Habilidades y Destrezas
	%	%
Asignaturas Básicas y generales	70	30
Asignaturas de formación especializada	60	40
Prácticas Clínicas e Internado	30	70

La calificación así obtenida constituirá la nota de presentación a examen. Si sólo se evalúan conocimientos, su calificación constituirá por sí sola la nota de presentación a examen. No obstante, cuando las características de las actividades así lo justifiquen, las ponderaciones de los diferentes aspectos evaluados podrán ser modificadas previo conocimiento y probación de la Secretaría de Estudios, debiendo constar en los programas.

**Artículo 25:**

Los profesores encargados darán a conocer la totalidad de las evaluaciones parciales, a lo menos 5 días hábiles antes del examen. La nota de presentación a examen debe estar publicada, como mínimo, un día hábil antes del examen.

**Artículo 26:**

Habrán dos temporadas para rendir el examen final, la primera al término de las actividades curriculares y la segunda, a lo menos dos semanas después y antes del período académico siguiente.

**Artículo 27:**

Los alumnos que tengan nota de presentación (N.P.) igual o superior a 4.0 tienen derecho a presentarse a examen en la primera temporada fijada para ese efecto. Los que tienen N.P. entre 3.50 y 3.99 pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse sólo en la segunda temporada.

Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse de examen cuando su N.P. se ubique en el quintil superior de notas del curso y siempre que ésta no sea inferior a 5.0: Se excluirán las prácticas profesionales y los internados.

Los alumnos que tienen nota de presentación inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura.

Este artículo se modificó a través del Decreto Exento N°0014852 con fecha del 27 de septiembre del 2000 por lo siguiente.

"Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse del examen final cuando así lo determine el Profesor encargado de curso, esté informado en el Programa de Asignatura y la nota de presentación sea igual o supere la nota mínima determinada, la que no podrá ser inferior a 5.0. Se excluirán las asignaturas profesionales, prácticas profesionales e internados."

## PLAN DE TRABAJO

UNIDADES DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	ACCIONES ASOCIADAS
<p><b>1. Anatomía Topográfica Normal.</b></p> <p><b>Subunidades:</b></p> <p>1.1 Cabeza 22 horas directas (32,6%)</p> <p>1.2 Cuello, Miembro Superior y Tórax 22 horas directas (32,6%)</p> <p>1.3 Abdomen, Perineo y Miembro Inferior 16 horas directas (23,7%)</p>	<p>Describe, utilizando la terminología anatómica, el cuerpo humano a través de los planos, ejes, términos de referencia y ubicación, reconociendo características generales de todos los sistemas.</p> <p>Describe los huesos y articulaciones que constituyen el cráneo y la columna vertebral, indicando las estructuras nerviosas, vasculares y órganos alojados en cada compartimento de cabeza.</p> <p>Reconoce los límites, regiones y compartimentos a través de estructuras óseas y musculares, además de reconocer la inervación, vascularización y los órganos que ocupan cada espacio en el cuello, tórax y miembro superior.</p> <p>Reconoce los límites, regiones y compartimentos a través de estructuras óseas y musculares, además de reconocer la inervación, vascularización y los órganos que ocupan los espacios en el abdomen, perineo y miembro inferior.</p>	<p><b>Lectura dirigida</b></p> <p>Previo a las sesiones teóricas, los alumnos harán la lectura de los contenidos que serán presentados en la cátedra.</p> <p><b>Clases teóricas</b></p> <p>Corresponden a una cátedra expositiva que será realizada por un académico del programa. Los contenidos de las sesiones teóricas se evalúan a través de un control previo a las actividades de trabajos prácticos.</p> <p><b>Trabajos Prácticos</b></p> <p>Las sesiones prácticas son grupales y tutoradas por un académico del programa. Se revisan los contenidos de la sesión teórica, a través del desarrollo de una guía de trabajos prácticos y con material cadavérico.</p> <p>La sesión de trabajos prácticos finaliza con una evaluación práctica, a través de estaciones donde se identifican estructuras señaladas en el material cadavérico y en un tiempo determinado.</p>

UNIDADES DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	ACCIONES ASOCIADAS
<p><b>2.Módulo Integrador</b></p> <p>7,5 horas directas (11,11%)</p>	<p>Explica los fenómenos que ocurren en un problema de salud que afecta a una población, a través de los conocimientos adquiridos en los cursos del primer semestre.</p> <p>Explica de manera topográfica y descriptiva, las estructuras anatómicas estudiadas en el problema de salud, utilizando la terminología anatómica y hace conclusiones aplicando los conocimientos adquiridos de todos los cursos realizados el primer semestre.</p>	<p>Grupalmente se desarrollará el estudio de un caso de salud poblacional.</p> <p>Se realizará un avance durante el semestre a través de la entrega de una guía desarrollada con el sistema vinculado y elegido para el estudio.</p> <p>El trabajo final será presentado en una exposición oral. Se evaluará de manera específica las estructuras anatómicas estudiadas y el lenguaje anatómico utilizado.</p>

<p><b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b></p>	<p>El curso está dividido en sesiones teóricas y prácticas que ocupan 4 horas semanales presenciales.</p> <p>Las sesiones teóricas consisten en 2 clases expositivas de una hora cada una, realizadas en un auditorio por un académico del Programa de Anatomía. En la sesión se desarrolla de manera resumida y jerarquizada en importancia el contenido enunciado en el calendario del curso. Para esto, el alumno debe estudiar previamente basándose en los objetivos de la sesión.</p> <p>Las sesiones prácticas son actividades grupales realizadas en los pabellones del Programa de Anatomía y tutoradas por un académico del programa. Se trabaja durante 2 horas con material cadavérico disecado, conservado y con maquetas que explican y responden una guía de trabajo práctico que aborda el contenido de la sesión teórica previa.</p> <p>El módulo integrador corresponde a una actividad que se realiza grupalmente, donde se desarrollará el estudio de un caso de salud poblacional. Durante el semestre se entregará un informe del desarrollo de una guía con el sistema vinculado y elegido para el estudio. Al final del curso se realizará una exposición oral de 15 minutos, a una comisión, de un poster o una presentación en power point.</p>
---	---

## PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Las evaluaciones son divididas en:

**Certámenes de las subunidades:** Son evaluaciones individuales que se dividen en una prueba de selección múltiple y una prueba práctica que se realiza en estaciones, donde en cada estación se identifican estructuras señaladas en el material cadavérico y en un tiempo determinado. Cada prueba es promediada (50% cada una) y se obtiene una nota que corresponderá al 20% de la nota final del curso.

**Pruebas de las sesiones teóricas y prácticas:** la evaluación de las sesiones teóricas se realizará con una prueba de selección múltiple y desarrollo, previo a las actividades de trabajos prácticos. La evaluación de las sesiones prácticas se realiza al finalizar la sesión y a través de una prueba en estaciones, donde se identifican estructuras señaladas en el material cadavérico y en un tiempo determinado. Las notas de estas pruebas se promediarán y corresponderá al 30% de la nota final del curso. Corresponden a actividades individuales.

**Evaluación del Módulo Integrador:** Corresponde a una actividad grupal en el que ***se desarrolla desde el punto de vista anatómico*** el caso clínico que es común a todos los cursos del primer semestre. La evaluación se realizará en dos instancias, la primera corresponderá a la entrega de un informe escrito del avance del caso clínico (las indicaciones se entregarán en una guía al inicio de semestre). La segunda instancia corresponderá a la presentación oral del caso clínico (las indicaciones de la presentación se harán a través de una guía) y se realizará en una sesión donde participarán todos los grupos. La presentación será evaluada por los académicos de todos los cursos del primer semestre, a través de una pauta común. La nota final del módulo integrador corresponderá al 10% de la nota final, donde cada una de las instancias de evaluación corresponde a un 5% de la nota final.

	<p><b>Resumen Porcentajes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certamen Subunidad Cabeza-Cuello: 20%</li> <li>2. Certamen Subunidad Miembro Superior y Tórax: 20%</li> <li>3. Certamen Subunidad Abdomen, Pelvis-Perineo, Miembro Inferior: 20%</li> <li>4. Pruebas de Sesiones Teóricas y Prácticas: 30%</li> <li>5. Módulo Integrador: 10% (Avance Escrito 5% y Presentación Oral 5%)</li> </ol> <p><b>Examen de primera y segunda oportunidad</b></p> <p>Ver Normas de evaluación de acuerdo con Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grado de licenciado y título profesional, <b>artículo 27.</b></p> <p><b><i>Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse de examen cuando su <u>Nota de Presentación</u> a examen se ubique en el quintil superior de notas del curso y siempre que ésta no sea inferior a 5.5.</i></b></p>
--	---

<p><b>RECURSOS</b></p>	<p>El alumno dispondrá del programa del curso donde se explicitan los temas a tratar, tanto en las actividades teóricas, como prácticas. Las sesiones teóricas consistirán en dos clases de una hora y presentadas por un académico del programa de anatomía, a través del formato de proyección digital, en un auditorio a asignar y avisado con la debida anticipación. Para la preparación y realización del trabajo práctico, el alumno desarrollará una guía de trabajos prácticos que será proporcionada al inicio del curso. El trabajo práctico consiste en la revisión de los contenidos desarrollados de la guía, a través de preparaciones cadavéricas y con la tutoría de un académico del programa de anatomía. La sesión de trabajo práctico se realizará en los pabellones del programa de anatomía y el alumno debe vestir delantal clínico y guantes, provistos por él mismo. Como herramienta complementaria de estudio, el alumno tendrá acceso al portal <a href="http://www.morfo.cl">www.morfo.cl</a>, en el que deberá registrarse para obtener una contraseña, que le permitirá acceder a material cadavérico digitalizado que <i>son propiedad</i> de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Para el</p>
------------------------	--

estudio complementario a las sesiones teóricas, están los textos anatómicos, recomendados como bibliografía en las sesiones teóricas, disponibles en la Biblioteca Central de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, "Dr Amador Neghme".

## **REGLAMENTO DE ASISTENCIA**

### **El Reglamento de Asistencia se ajustará a la norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias - carreras de pregrado de la Facultad de Medicina**

#### **Normas:**

- 1) Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades que no sean de evaluación (este porcentaje no debe superar el 20% del total de actividades obligatorias, Art. 18 D.E.N00010109/97) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado de Curso (PEC) o a la Escuela respectiva.
  - Las inasistencias a actividades obligatorias, que tengan o no evaluaciones, no tendrán número máximo permisible de inasistencia (0 día).
  - Las inasistencias a actividades obligatorias, que tengan o no evaluaciones, deberán ser justificadas (ver número 3).
  - Las inasistencias a las sesiones teóricas y prácticas (trabajos prácticos), no serán recuperadas.
- 2) Las fechas destinadas a actividades de recuperación, deben ser previas al examen final de la asignatura, de tal manera, el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.
- 3) En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1 .0) en esa actividad de evaluación.

4) Las modalidades de recuperación de actividades deben quedar claramente expresadas en el Programa de Asignatura.

- La Recuperación de certámenes será de modalidad escrita y práctica, en una fecha a acordar con el PEC.
- La Recuperación de los controles teóricos y prácticos (gymkanas) se realizará el día de recapitulación.
- Las inasistencias a las sesiones teóricas y prácticas (trabajos prácticos), no serán recuperadas.

5) Todas las actividades definidas como obligatorias, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si por su naturaleza o cuantía no pudieran recuperarse, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o Reprobado según corresponda. (De acuerdo a lo señalado en los números 7 y 8 siguientes).

6) Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el Profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel (quien verificará si las inasistencias se producen en las otras asignaturas del nivel)

y/o al Coordinador del Campo Clínico respectivo, este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.

7) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej. Certificado médico comprobable, Informe de SEMDA., causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil).

8) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.-

#### **DISPOSICIONES FINALES:**

1) Los Consejos de Escuela deberán conocer y actuar en aquellos casos de estudiantes en situación de reprobación por causales de inasistencia, y que merezcan alguna duda a juicio del PEC o Consejo de Nivel. Del mismo modo resolverá frente a situaciones no contempladas en esta normativa, siempre y cuando no se contravenga con disposiciones de reglamentación universitaria vigente.

2) Será responsabilidad de las Direcciones de Escuela, poner en conocimiento de los Profesores Encargados de Asignatura (PEC) la presente normativa.

## PLAN DE CLASES

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividades principales</b>	<b>Profesor</b>
Sesión 1 Martes 12 / 03	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Introducción al curso	A. Armijo
	15:15		Terminología Anatómica	R. Bustamante
	16:30		Generalidades de Osteoartrología	R. Bustamante
Sesión 2 Jueves 14 / 03	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Cráneo	W. Aguilar
	15:45		Columna Vertebral y Articulaciones de la Columna	W. Aguilar
<b>Sesión 3</b> <b>Martes 26/03</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 1 y 2</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 4 Jueves 28 / 03	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Médula Espinal y Nervios Espinales	A. Armijo
	15:45		Tronco Encefálico y Cerebelo	A. Armijo
<b>Sesión 5</b> <b>Martes 02 / 04</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 4</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 6 Jueves 04 / 04	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Diencefalo y Telencefalo	A. Armijo
	15:45		Vascularización del SNC y Meninges	A. Armijo
<b>Sesión 7</b> <b>Martes 09 / 04</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 6</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 8 Jueves 11 / 04	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Cavidad Orbitaria, Cavidad Nasal y Senos Paranasales	K. Ferrada
	15:45		Cavidad Oral, Glándulas Salivales y Ms. Masticación	K. Ferrada
<b>Sesión 9</b> <b>Martes 16 / 04</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 8</b>	<b>Equipo Docente</b>
<b>Sesión 10</b> <b>Jueves 18/04</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Auditorio J.J. Aguirre</b>	<b>Recapitulación y Recuperación de Controles</b>	<b>Equipo Docente</b>
		<b>Pabellón Anatomía</b>		

<b>Sesión 11</b> <b>Martes 23/04</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Auditorio J.J. Aguirre</b>	<b>Primer Certamen Subunidad de Cabeza</b>	<b>Equipo Docente</b>
		<b>Pabellón Anatomía</b>		
Sesión 12 Jueves 25/04	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Generalidades de Cuello	C. Arriagada
	15:45		Espacio Craneovertebral y Visceral del Cuello	C. Arriagada
<b>Sesión 13</b> <b>Martes 30/04</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 12</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 14 Jueves 02/05	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Cíngulo Escapular y Axila	C. Molina
	15:45		Articulación de Hombro y Brazo	C. Molina
<b>Sesión 15</b> <b>Martes 07/ 05</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 14</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 16 Jueves 09/05	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Región Cubital y Antebrazo	C. Molina
	15:45		Región del Carpo y Mano	C. Molina
<b>Sesión 17</b> <b>Martes 14/05</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 16</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 18 Jueves 16/05	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Pared Torácica	W. Aguilar
	15:45		Región Pleuro-Pulmonar	W. Aguilar
Sesión 19 Jueves 23/05	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Mediastino 1	K. Ferrada
	15:45		Mediastino 2	K. Ferrada
<b>Sesión 20</b> <b>Martes 28/05</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 18 y 19</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 21 Jueves 30/05	14:30-17:30	Auditorio J.J. Aguirre	Recapitulación y Recuperación de Controles, Entrega de Informes	Equipo Docente
		<b>Pabellón Anatomía</b>		
<b>Sesión 22</b> <b>Martes 04/06</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Auditorio J.J. Aguirre</b>	<b>Segundo Certamen Subunidad Cuello, MMSS y Tórax</b>	<b>Equipo Docente</b>
		<b>Pabellón Anatomía</b>		

Sesión 23 Jueves 06/06	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Pared Abdominal y Peritoneo	C. Arriagada
	15:30		Región Supramesocólica e Inframesocólica	C. Arriagada
<b>Sesión 24 Martes 11/06</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 23</b>	<b>Equipo Docente</b>
Sesión 25 Jueves 13/06	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Retroperitoneo y Cavityad Pélvica	R. Bustamante
	15:30		Perineo y Genitales Masculinos y Femeninos	R. Bustamante
<b>Sesión 26 Martes 18/06</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 25</b>	
Sesión 27 Jueves 20/06	14:30	Auditorio J.J. Aguirre	Región Glútea y Muslo	C. Galaz.V
	15:45		Pierna y Pié	C. Galaz.V
<b>Sesión 28 Martes 25/06</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Pabellón Anatomía</b>	<b>TP Sesión 27</b>	<b>Equipo Docente</b>
<b>Sesión 29 Jueves 27/06</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Auditorio J.J. Aguirre</b>	<b>Recapitulación y Recuperación de Controles, Entrega de Informes</b>	<b>Equipo Docente</b>
		<b>Pabellón Anatomía</b>		
<b>Sesión 30 Martes 02/07</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Auditorio J.J. Aguirre</b>	<b>Tercer Certamen Abdomen, Perineo y MMII</b>	<b>Equipo Docente</b>
		<b>Pabellón Anatomía</b>		
<b>Viernes 05/07</b>			<b>EVALUACIÓN FINAL DEL MÓDULO INTEGRADOR</b>	<b>Equipo Docente</b>
<b>Sesión 31 Martes 09/07</b>	<b>14:30-17:30</b>	<b>Auditorio J.J. Aguirre</b>	<b>Primer Examen</b>	<b>Equipo Docente</b>
		<b>Pabellón Anatomía</b>		